

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 80 21 de febrero de 2020 PE/001679-01. Pág. 9658

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001679-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de vehículos que se ha enajenado mediante subasta pública por el titular de la consejería que los tuviese afectados o que viniera utilizándolos, o al órgano rector competente de la entidad institucional, entes dependientes de las mismas o delegaciones territoriales propietaria de ellos desde el 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017 (se pide especificar una serie de datos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001617 a PE/001705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 868 10/02/2020 11:53:43

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Partamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castila y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos vehículos se han enajenado mediante subasta pública por el titular de la consejería que los tuviese afectados o que viniera utilizándolos, o al órgano rector competente de la entidad institucional entes dependientes de las mismas o delegaciones territoriales propietaria de ellos desde el 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017? Especificando:

- Si la subasta se ha realizado de manera individualizada o por lotes.
- Precio definitivo por el que se ha resuelto la subasta.
- Identificación del adquiriente.
- Matrícula del vehículo.
- Número de bastidor del vehículo.
- Modelo del vehículo.
- Tipo de vehículo.
- Kilometraje del vehículo.
- Tasación del vehículo.
- Precio de adquisición por parte de la Junta de Castilla y León o ente dependiente.
- Servicio o entidad a la que está adscrito.
- Provincia.
- Sede del vehículo.

Valladolid a 10 de febrero de 2020

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Luis Vázquez Fernández,



José Francisco Martín Martínez,